



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELIZABETH PEREZ PEÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1001971843

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN PORTUARIA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cartagena,
a los veintitres (23) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por

GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO

Subdirector (E) CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

70438835 - 23/08/2023

No y FECHA REGISTRO